



**COMUNICADO DE LOS PAÍSES DEL ALBA-TCP
EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA
DE VENEZUELA**

Los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), expresan su firme adhesión a los principios de independencia, autodeterminación de los pueblos, soberanía e igualdad jurídica de los Estados, los que permiten un armonioso relacionamiento de los miembros de la comunidad internacional.

Los países del ALBA-TCP no pueden aceptar actitudes que busquen interferir o constituir injerencia en los asuntos internos de un Estado, por parte de otro u otros Estados. Expresan por ello su preocupación por valoraciones respecto de decisiones judiciales adoptadas en la República Bolivariana de Venezuela, por órgano del poder público correspondiente y en el marco de sus derechos y competencias soberanas, para enfrentar actos de naturaleza terrorista para la tutela efectiva de los derechos humanos de las víctimas.

Determinados países que se han pronunciado sobre este hecho evidencian el doble rasero que atenta contra el orden jurídico internacional y favorece las condiciones políticas para derrocar gobiernos constitucionales a fin de apropiarse de sus recursos naturales estratégicos. Estas altisonantes declaraciones pretenden ocultar graves violaciones de los derechos humanos en sus propios territorios y a la vez impedir la profundización de los procesos democráticos y redistributivos que los países del ALBA-TCP vienen desarrollando en el ejercicio de su derecho de libre determinación.

Los países del ALBA-TCP alertan a la opinión pública sobre la campaña de desprestigio y agresiones contra la República Bolivariana de Venezuela, por lo que estarán vigilantes ante las amenazas a su independencia y soberanía.

Caracas, 14 de septiembre 2015